

Aviso Legal publicado en TARIFAS GAS

MODIFICACION DE TARIFAS DE SERVICIO DE GAS Y SERVICIOS AFINES PRESTADOS POR GASCO S.A.

En cumplimiento del Decreto Supremo N° 67 "Reglamento de Servicio de Gas de Red", de fecha 25 de febrero de 2004, del Ministerio de Economía, Fomento y Reconstrucción, Artículo 7º, Gasco S.A., informa a todos sus clientes o consumidores sobre las siguientes modificaciones a las tarifas del servicio de gas ofrecido y servicios afines, las cuales entrarán en vigencia a partir del 01 de julio de 2018.

1. Servicio de Gas General y Servicio de Gas a Gran Cliente.

Nueva Tarifa para gas natural duodécima región:

	Valor con iva (\$/m3S)
Precio Gas Natural (\$/m3S/mes)	124,6116

1.- Servicio de Gas General : Clientes con consumos promedios mensual de gas menores a 2.568 m3S / mes (100 Gigajoule / mes).

Consumo Promedio (m3S / mes)	Valor exento (\$/m3S) (*)	Valor con iva (\$/m3S)
Volumen de consumo menor a 2.568 bonificado	73,4574	87,4143

Grado de Interrupción: G3 (donde G es el grado y 3 es el último en interrumpirse), debiendo causar el menos perjuicio posible, considerando la finalidad del uso de gas, el nº de consumidores y dispersión geográfica, y que la interrupción y reposición masiva del servicio implica riesgo para las personas o cosas).

(*) Valor utilizado para los clientes de la Provincia de Tierra del Fuego.

2.- Servicio de Gas a Gran Cliente: Clientes con consumos promedios mensual de gas mayores o igual a 2.568 m3S / mes (100 Gigajoule

Consumo Promedio (m3S / mes)	Valor exento (\$/m3S) (*)	Valor con iva (\$/m3S)
Volumen de consumo mayor a 2.568 y hasta 25.000 bonificado	73,4574	87,4143
Volumen de consumo sobre 25.000	104,7156	124,6116

Grado de Interrupción: G2 (donde G es el grado y 2 es el segundo en interrumpirse de acuerdo a su condición de Firme en el momento que ocurra la emergencia).

(*) Valor utilizado para los clientes de la Provincia de Tierra del Fuego.

2.- Tarifas Gas para Generación Eléctrica

	Valor con iva (\$/m3S)
Precio Gas Natural (\$/m3S/mes)	107,4031

1.- Servicio de Gas para Generación Eléctrica.

Consumo (m3S / mes)	Valor exento (\$/m3S) (*)	Valor con iva (\$/m3S)
Volumen de consumo hasta 25.000 bonificado	58,9964	70,2057
Volumen de consumo sobre 25.000	90,2547	107,4031

Grado de Interrupción: G1 (donde G es el grado y 1 es el primero en interrumpirse de acuerdo a la prioridad que se haya establecido en el contrato respectivo).

(*) Valor utilizado para los clientes de la Provincia de Tierra del Fuego.

3.- Servicios afines

1.- Servicios sujetos a cobro

Servicios con IVA

Tipo de Servicio	Tipo de Medidor	Costo Mensual con iva (\$)	Unidad
Arriendo de Medidor	Residencial 6m3/hora	997,88	pesos
Arriendo de Medidor	Modelo 415	2.553,31	pesos
Arriendo de Medidor	Modelo 750	9.626,59	pesos
Arriendo de Medidor	Modelo 1600	17.999,75	pesos
Arriendo de Medidor	Modelo 3000	29.846,79	pesos
Arriendo de Medidor	Modelo 5000	42.675,79	pesos
Arriendo de Medidor	Modelo 5M175	48.083,10	pesos
Cargo Fijo por cliente		750,93	pesos
Reconexión por Servicio Suspendido		9.586,04	\$/Rec
Servicio de Instalación de Medidor y Regulador		40.600,21	\$/Servicio
Servicio de Instalación segundo Medidor		40.600,21	\$/Servicio
Prueba de hermeticidad en red interior (*)		21.927,53	\$/Servicio c/IVA
Apertura de Tee Autopepf		24.116,60	\$/Servicio c/IVA
Corte de Servicio Matriz		341.596,22	\$/Servicio c/IVA
Candado Roto		12.609,89	pesos
Caja Rota		12.159,71	pesos
Tapón Brook manipulado		7.236,22	pesos
Medidor manipulado		36.130,38	pesos
Regulador manipulado		37.059,18	pesos
Sello Metálico Roto		14.864,89	pesos

(*) Si el resultado de la PH es mala, no se cobra.

Servicios exentos

Tipo de Servicio	Costo Mensual sin iva (\$)	Unidad
Construcción e Instalación de Arranque	120.735,89	\$/Arranque
Empalme segundo y tercer medidor	56.702,50	\$/Empalme